

PSA-2/0012
132
e-III

MEMORIA

LEIDA

EN LA SOLEMNE APERTURA

DEL

COLEGIO PROVINCIAL DE 2.^a ENSEÑANZA DE LÉRIDA

PARA

EL CURSO DE 1863 Á 1864

POR SU DIRECTOR

D. M. Ca-Rosa y Ascaso.



LÉRIDA:

Establecimiento tipográfico de D. J. Sol.

1863.

trado Director al propósito... ya por lo reducido del número de alumnos, ó por otras causas, y continuó cerrado seis años. En 1836 el Director del Instituto concibió la idea de mejorar el local para que sirviese al objeto de su institución, hizo construir en él una cocina, un comedor, una sala de estudio, un pequeño dormitorio y algunas otras dependencias, é invitó á los Catedráticos para restablecer el Colegio. Cuatro de ellos se obligaron á costear los gastos de instalación y á cubrir el déficit anual que resultase. Púsose las bases de su organ. y seis alumnos internos en el curso inmediato con veinte y seis alumnos externos y seis medio pupilos.

SEÑORES:

El reglamento general de Colegios de segunda enseñanza dispone que se haga la solemne apertura del Colegio después de la del Instituto, y por esto nos volvemos á reunir hoy en este salón. No puedo hablaros de pormenores relativos á la enseñanza y educación de los colegiales, porque durante el curso anterior permaneció cerrado el establecimiento; pero os daré cuenta de las vicisitudes que ha sufrido desde su creación, de la nueva forma con que se organiza, de sus mejoras materiales y de la robustez y lozanía con que se inaugura. Fué creado con autorización dei M. Ilre. Sr. Gefe superior político y con la de la Ilre. Junta inspectora, espedidas en 31 de Mayo y 17 de Junio de 1847, mediante cesion de una parte del local, que hoy ocupa, á favor de dos catedráticos que lo conservaron bajo su empresa y direccion hasta el año 1850.

El número de alumnos no escedió de diez y seis en los tres años que tuvo de existencia, al cabo de los cuales hizo dimision su Director, ilustrado Sacerdote y Profesor de Religion y Moral del Instituto, que después obtuvo una canongia en la Iglesia Cathedral de Huesca.

Se disolvió luego el Colegio, ya por no haberse encon-

trado Director al propósito, ya por lo reducido del número de alumnos, ó por otras causas, y continuó cerrado seis años.

En 1856 el Director del Instituto concibió la idea de mejorar el local para que sirviese al objeto de su institucion, hizo construir en él una cocina, un comedor, una sala de estudio, un pequeño dormitorio y algunos otros departamentos, é invitó á los Catedráticos para restablecer el Colegio. Cuatro de ellos se obligaron á costear los gastos de instalacion y á cubrir el déficit anual que resultase. Fijáronse las bases de su organizacion, y se abrió de nuevo en el curso inmediato con veinte y seis alumnos internos y seis medio pupilos.

El que tiene la honra de dirigiros la palabra fué uno de los Catedráticos encargados, y se puso al frente como Director; mas terminado el curso de 1856 á 57, hubo de dejar la direccion del Colegio por la del Instituto que se dignó confiarle S. M.

Ningun otro Catedrático quiso tomar á su cargo la difícil y espinosa direccion del Colegio, fué menester encomendarla á personas estrañas al establecimiento, y como no podia ofrecérseles una dótacion decorosa por falta de recursos, pues solo se contaba con las pensiones de los colegiales, el personal de empleados y dependientes habia de ser forzosamente escaso en número y aptitud. Asi arrastró el Colegio seis años consecutivos una existencia precaria decayendo de dia en dia hasta acabar el curso de 1861 á 62 en que se cerró definitivamente por la imposibilidad de sostenerse con tales condiciones.

Mientras tanto el Gobierno de S. M. penetrado de la necesidad de dotar los Institutos de Colegios bien montados y de mejorar los existentes, dictó una Real orden excitando á las Diputaciones provinciales á votar fondos para aquel objeto, propuso á S. M. el Decreto orgánico y

Reglamento general de 6 de Noviembre de 1861, á cuyo tenor se ha organizado este Colegio, y se espidieron otras dos Reales órdenes circulares dirigidas á los Sres. Gobernadores de provincia y á los Rectores de Universidad para que fomentasen su planteamiento.

La Junta de Instrucción pública, la Diputacion provincial y el Director del Instituto se ocuparon asiduamente antes y despues de aquellas disposiciones en idear los medios mas convenientes para levantar el Colegio de la postracion en que estaba, y se reconoció unánimemente la necesidad de reformar el local, de poner al frente personas de capacidad suficientemente dotadas, como garantías de buena educacion, de colocar el Colegio bajo la protección y vigilancia de tan celosas corporaciones, y puntualmente las bases formuladas en el reglamento son idénticas en el fondo á las que las mismas habian propuesto.

El Ilmo. Sr. Rector del distrito universitario tomó desde un principio la iniciativa en la reforma, advirtió los defectos del Colegio en su visita de inspeccion al Instituto, hizo presentes sus necesidades y los medios para satisfacerlas ante la Junta de Instruccion y el Sr. Gobernador de la Provincia y ante el Gobierno mismo sin entiviarse su celo ni sus gestiones hasta conseguir la Real orden de 7 de Marzo último, por la que se aprueban las instrucciones para el régimen interior del Colegio y se manda reorganizar segun lo dispuesto en el Reglamento general de 6 de Noviembre de 1861.

Anunciáronse desde luego para su provision las plazas de Capellan y Regente, y por el Ilmo. Sr. Director general de Instruccion pública á quien compete su nombramiento, fué elegido entre otros candidatos para la plaza de Capellan el Dr. en Teología D. Antonio Pueyo, y para la de Regente D. Agustin Mariano Alió Bachiller en Artes, quien

no creyéndose con salud suficiente para llenar cumplidamente su cargo, presentó la dimision que le fué aceptada, y fué nombrado en su lugar con el carácter de interino D. Felipe Montull Licenciado en Derecho Civil y Bachiller en Filosofía y Letras, por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona y aprobada esta medida por la Direccion general. Los títulos académicos y honrosos antecedentes de ambos son la mejor garantía de un porvenir alhagüeno para el Colegio.

Con este personal y cinco dependientes se hacen todos los servicios del Colegio para treinta y cinco alumnos, habiéndose escludido otros aspirantes que pasaban de la edad marcada en el Reglamento.

Para cumplir en lo demás sus disposiciones se ha distribuido el tiempo de manera que el Colegial puede aprender de memoria sus lecciones de cátedra, asistir á los repasos de las asignaturas en que está matriculado, oír la esplicacion de sus Profesores en el Instituto y las del Capellan y Regente en el Colegio; se ejercita además en prácticas religiosas, está de noche y de dia constantemente vigilado, y hay la probabilidad posible en las cosas humanas de buenos resultados, que en parte ya estamos experimentando.

Padres de familia, descais prendas mas seguras de la buena educacion de vuestros hijos? Tal vez haya establecimientos donde se cultive con mayor esmero algun ramo especial de los que comprende la segunda enseñanza; pero es difícil encontrar alguno, cuyo conjunto de circunstancias sea mas al propósito para el acierto en la educacion é instruccion de la juventud. Yo os prometo tambien velar incesantemente con el mayor cuidado por el estricto cumplimiento de las reglas del Colegio. Tened pues completa confianza.

El actual número de alumnos requiere sin embargo un segundo Regente, y así lo he manifestado á la Superioridad, porque es imposible que un solo hombre por brillantes dotes que reúna, presida en las horas de estudio, tome las lecciones, dirija los repasos de tantas asignaturas, vigile sin cesar los Colegiales y tenga á su cargo la Secretaría, cuyas obligaciones señala el reglamento á los Regentes.

Entre tanto observo entre vosotros, queridos alumnos, felices disposiciones, bastante docilidad, amor al estudio, paciente laboriosidad en presencia de las dificultades que ofrecen las tareas literarias, veo que cumplís con las lecciones, los castigos que os evita el sistema de continua vigilancia, y en algunos, habituados á entretenimientos frívolos ó á la indolencia, me parece que se efectúa un cambio satisfactorio en su conducta que sirva de punto de partida para figurar luego entre los mejores y mas sobresalientes. ¡Cuántos dias de gozo se os esperan! Yo creo en vuestra constancia, y estoy previendo una larga série de triunfos que vais á recorrer desde vuestro ingreso en el Colegio hasta arribar al fin de la mas gloriosa carrera.

MEJORAS MATERIALES.

Basta recorrer ligeramente el establecimiento para observar notables modificaciones y mejoras de mucha importancia.

La estrechez del comedor solo permitia colocar cómodamente veinte colegiales y un Superior. Ahora tiene capacidad para mas de cincuenta alumnos y seis Superiores, aprovechando únicamente uno de los lados de cada mesa y quedando muy espacioso el centro del comedor.

Se ha agregado á la cocina una dispensa clara y ven-

tilada. La parte restante del antiguo comedor, de donde se ha tomado, sirve de habitacion para el conserje.

La sala de estudio se ha ensanchado tambien con el derribo de un tabique que la dividia por mitad. Actualmente puede contener mas de sesenta alumnos. En el centro de uno de sus lados hay una plataforma con barandilla torneada, tan espaciosa que en ella se colocarian bien seis profesores para los exámenes trimestrales que previene el reglamento, y ahora está destinada para que el Regente presida el Colegio durante las horas de estudio.

Toda la sala está iluminada por el gas mediante cuatro aparatos sencillos pendientes del techo, que se alzan de día para no embarazar el paso á los alumnos.

La escalera para la sala de estudio tenia cuatro gradas muy desiguales y violentas, y aumentando su número se han suavizado tanto que hasta los niños mas pequeños pueden bajarla sin temor de caidas peligrosas.

Se han puesto cielo-rasos y puertas cristales en las habitaciones del Capellan y Regente, y en la de este una puerta de comunicacion con el dormitorio para poder observar á cualquier hora de la noche á los colegiales y al mismo vigilante nocturno.

El dormitorio, que tiene debajo del techo gruesas vigas para sostenerlo, presentaba bastante deformidad, la cual ha desaparecido cubriéndola con cielo-rasos.

Con el objeto de impedir la comunicacion de los colegiales en las alcobas abiertas por la parte superior para la pronta ventilacion del dormitorio, se han levantado aquellas hasta la distancia de palmo y medio del techo desapareciendo así tan grave inconveniente.

Las cortinas de las alcobas se han sustituido con puertas cristales que se cierran durante la noche. Las puede abrir sin llave el colegial teniendo necesidad, mas no volverlas

á cerrar, para facilitar de este modo la vigilancia nocturna.

Se han puesto además cortinillas encarnadas tras los cristales de los cuartitos del dormitorio, y este se presenta á la vista de cualquiera elegante y sencillo.

El otro dormitorio de ocho alcobas es bastante estrecho y elevado con ventilacion escasa y deficit. Recibe la luz por una ventana situada cerca del techo sin que sea posible mejorar estas condiciones por hallarse cercado de habitaciones por todos lados. Está ocupado por los dependientes.

La Junta de Instruccion pública y la Diputacion provincial tienen reconocida la necesidad de construir un nuevo dormitorio, y cumplidos los requisitos indispensables, se obtuvo la Real autorizacion para llevar á cabo la obra, faltando solo incluir su importe en el presupuesto adicional del corriente año.

Mientras tanto solicitaban su ingreso en el Colegio veinte y dos pensionistas, y para colocarlos bien se dispusieron tres cuartitos mas con iguales condiciones que los del primer dormitorio en una sala inmediata á la habitacion del Capellan con un balcon que dá al jardin del Instituto, y recibe el sol del mediodía. Esta sala podrá servir de enfermería á los que habiten el mismo piso despues de hecho el nuevo dormitorio.

A todas partes han llegado en el Colegio las mejoras, completadas con el blanqueo y pintura de sus puertas y ventanas. El conjunto ofrece un aspecto tan agradable que mas que el antiguo Colegio parece nuevo establecimiento.

Sin embargo, para que llene cumplidamente su objeto, son indispensables otras obras que hay en proyecto, de una escalera independiente y cómoda, de dar mayor elevacion al techo de la cocina y comedor, y construir una buena enfermería para los colegiales del segundo piso y algun otro departamento. Entónces tendríamos la separacion posible

entre alumnos de diferentes edades, y habría como dos colegios que se reunirían únicamente en los casos previstos por reglamento.

La Excm. Diputación Provincial con una prevision y celo dignos del mayor elogio, consignó en el presupuesto del año último la cantidad necesaria para las reformas ejecutadas, si bien la dejó en suspenso hasta la aprobación superior de las instrucciones sobre el régimen interior del Colegio y debida autorización para reorganizarlo.

Para los ingresos y gastos del corriente año económico carecemos de presupuesto por haberse formado el general de la provincia con anterioridad á la época en que se recibió la autorización para abrir el Colegio. Mas á escitación del Señor Gobernador de la provincia, fiel interprete de las miras del Gobierno, propuso la Diputación Provincial que se sostuviera el establecimiento con los fondos de que podía disponer hasta llegar el tiempo de formarse el presupuesto adicional, y así lo aprobó S. M.

De esta suerte han podido realizarse las mejoras de que se ha hablado, se compraron los utensilios de cocina, las mesas y bancos con los demás efectos del comedor y de la Sala de estudio, se han adquirido las ropas indispensables y camas para los dependientes. Su inventario detallado seguirá á la presente memoria.

Por último se ha provisto la Capilla del establecimiento de las ropas y efectos necesarios para celebrar los actos religiosos, especialmente el Santo Sacrificio de la Misa, con lo cual quedará satisfecha una necesidad imperiosa y sagrada. En adelante tendrá el Colegio, el Instituto, el Seminario de Maestros y la Escuela práctica normal un hermoso altar donde rendir al Criador el homenaje de amor y veneración que le es debido.

Unidos todos, Profesores y alumnos que concurrimos

cada día á este grandioso edificio en número de mas de 500, ofrezcamos el tributo del mas vivo reconocimiento á nuestro eminente Prelado, que con igual solicitud y amabilidad evangélica distribuye á todas sus ovejas el pasto espiritual, y que se presta gustoso á concedernos la gracia de bendecir la magnífica Capilla que posee el Instituto. Oremos en ella agradecidos, ofreciéndole las primicias de nuestras oraciones.

Vosotros principalmente, mis queridos alumnos, que conservais todavía puro el corazón, que vais á ser los primeros adoradores del Hacedor Supremo en ese Templo que se restablece de nuevo para el culto, orad para que Dios bendiga á quien á nosotros bendice, para que el Ilmo. Sr. Obispo de Lérida siga sin tropiezo el camino á que nos guía inflamado de celo por el cumplimiento de su sagrado ministerio; orad por S. M. la Reina, que ama entrañablemente á la juventud y á todos los españoles cual madre cariñosa, por su augusta Real familia, por su ilustrado Gobierno, por las Autoridades y Corporaciones de la Capital y Provincia vivamente interesadas en el fomento de la Instrucción pública y en la prosperidad del Instituto y del Colegio, por vuestros insignes maestros, que os dispensan con afanoso celo y acierto el alimento del alma; orad también, y os lo agradeceré infinito, por el que tiene la inmerecida honra de dirigiros por los senderos de la virtud y de la ciencia en union de vuestros Profesores, y creed que, si no os hago avanzar mas en ellos, no es por falta de celo ni de querer sino por mi escaso poder. Tened siempre presente que si llega á arraigarse profundamente en vosotros el sentimiento religioso, las malas pasiones no brotarán en vuestro corazón, y nada habrá que os estorbe para sobresalir en las ciencias. Así lograreis vuestros deseos y los míos de oír resonar en esta bóveda el

eco de vuestros nombres como sobresalientes, cuando vuelva á tener lugar en el próximo curso la presente solemnidad, y de recoger los premios que merezcáis por vuestro comportamiento en el Colegio durante el curso que hoy inauguramos.

Lérida 4 de Octubre de 1863.

El Director.

Manuel La-Rosa.

Los señores que se nombran en esta lista son los que han merecido el premio de sobresalientes en el curso que hoy inauguramos. Los señores que se nombran en esta lista son los que han merecido el premio de sobresalientes en el curso que hoy inauguramos. Los señores que se nombran en esta lista son los que han merecido el premio de sobresalientes en el curso que hoy inauguramos.

RELACION nominal de los alumnos de este Colegio en el curso de 1863 á 1864: en clasificación por edades, y

PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO.

HOMBRES		MUJERES	
DIRECTOR.			
D. Manuel La-Rosa y Ascaso.			
CAPELLAN.			
D. Antonio Pueyo y Fillat.			
REGENTE INTERINO.			
D. Felipe Montull y Biscarri.			
DEPENDIENTES.			
CAMARERO.			
D. José Clerco y Rocamora.			
PORTERO.			
D. Buenaventura Graells y Pujol.			
VIGILANTE NOCTURNO.			
D. Francisco Tor y Escala.			
COCINERO.			
D. Ignacio Cantarell y Coma.			
AYUDANTE DE COCINA.			
D. José Ramon y Rabasa.			

RELACION nominal de los alumnos de este Colegio en el curso de 1863 á 1864; su clasificacion por edades, y asignaturas en que estan matriculados.

NOMBRES.	Edades.	Pueblos de su naturaleza.	Proviucia.	Asignaturas.
D, Juan García y Cubero..	13	Valencia. . .	Valencia.	Las de 3. ^{er} año
Luis Teixido é Ibars. . .	13	Mequinenza. .	Zaragoza.	Idem 2. ^o
José Teixido é Ibars. . .	15	Granja de Escarpe. . . .	Lérida. . .	Idem 2. ^o
J. Ramon Castelló y Esteve	13	Torrefarrera. .	Lérida. . .	Idem 4. ^o
Joaquin Sostres y Azcon.	14	Tamarite. . . .	Huesca . .	Idem 4. ^o
Tomás Montada y Prats..	13	Liñola	Lérida. . .	Idem 5. ^o
Franc. Montardi y Torres	13	Ager	Lérida. . .	Idem 3. ^o
Ramon Vilà y Piñol . . .	14	Almatret. . . .	Lérida. . .	Idem 1. ^o
Mariano Lorda y Calvo.,	11	Huesca,	Huesca . .	Idem 1. ^o
Juan Andriu y Jaquet. . .	14	Arties.	Lérida . .	Idem 2. ^o
Armengol de Carabajal y de Moles	10	Vilamitjana. .	Lérida. . .	Idem 1. ^o
José Vall y Valls.	12	Agramunt. . . .	Lérida. . .	Idem 3. ^o
José Dato y Cañamas. . .		Murviedro. . . .	Castellon de la Plana. .	Idem 3. ^o
Francisco Grau y Chia. . .	14	Binefar.	Huesca . .	Idem 3. ^o
Ramon Albarez y Fuster.	14	Villafranca del Panadés. .	Barcelona. .	Idem 1. ^o
Miguel Agelet y Besa. . .	14	Lérida	Lérida. . .	Idem 2. ^o
Antonio Vidal y Roca. . .	15	Serós.	Lérida. . .	Idem 3. ^o
Francisco Clúa y Anglés.	15	Cubells.	Lérida . .	Geometria y Trigonometria. Historia natural.
Antonio Rozas y Miralles.	15	Fraga	Huesca . .	Las de 5.º año
Arturo Galcerán y Cuscó.	15	Villanueva y Geltrú.	Barcelona. .	Idem 5. ^o
Juan Palmés y La-Rosa.	14	Alguaire.	Lérida . .	Idem 4.º
Delfin Huguet y Vigil, . .	14	S. Juan de los Remedios. . .	Isla de Cuba	Idem 3.º
Manuel La-Rosa é Ibañez	14	Huesca.	Huesca . .	Idem 4.º
Ramon Agelet y Casanovas	13	Lérida.	Lérida. . .	Idem 4.º
José Vilanova y Torrens.	12	Lérida.	Lérida. . .	Idem 1.º
Ramon Roig y Tornè. . . .	14	Lérida.	Lérida. . .	Idem 2.º
Juan Valldoriola y Calvo.	14	Lérida.	Lérida. . .	Idem 2.º
Pascual Yanguas y Zapata	13	Caparroso. . . .	Navarra. .	Idem 1.º
Ramiro Purroy y Colet. . .	15	Lérida.	Lérida. . .	Idem 3.º
Jaime Soler y Ferrer. . . .	13	Balaguer.	Lérida. . .	Idem 1.º

NOMBRES.	Edades.	Pueblos de su naturaleza.	Provincia	Asignaturas.
Pompeyo Castan y Rio. . .	10	Peralta de la Sal	Huesca. . .	Idem 1.º
Ricardo Castan y Rio. . .	12	Peralta de la Sal S. Salvador de	Huesca. . .	Idem 1.º
Sebastian Palà y Valls. . .	11	Torruella	Barcelona. .	Idem 1.º
Camilo Boix y Martí. . . .	12	Lérida.	Lérida. . .	Idem 2.º
Salvador Marsal y Baluè.	13	Lérida.	Lérida. . .	Idem 2.º

RESUMEN.

Colegiales pensionistas. 22
 Idem medio-pupilos. 13
Total: . . . 35

CASTOS MEHOS EN LA REFORMA DEL COLEGIO DE ESTE INSTA...
 DE ESTE INSTA...
 NOMBRES.
 Edades.
 Pueblos de su naturaleza.
 Provincia
 Asignaturas.
 Pompeyo Castan y Rio. . . 10 Peralta de la Sal Huesca. . . Idem 1.º
 Ricardo Castan y Rio. . . 12 Peralta de la Sal S. Salvador de Huesca. . . Idem 1.º
 Sebastian Palà y Valls. . . 11 Torruella Barcelona. . Idem 1.º
 Camilo Boix y Martí. . . . 12 Lérida. Lérida. . . Idem 2.º
 Salvador Marsal y Baluè. 13 Lérida. Lérida. . . Idem 2.º
RESUMEN.
 Colegiales pensionistas. 22
 Idem medio-pupilos. 13
Total: . . . 35
 1 Los niños con sus padres para el dormitorio de los dependientes y para el comedor.
 2 Construcción de 6 mesas para la sala de estudio.
 3 Bancos para los niños.
 4 Los niños con sus padres para el dormitorio de los dependientes y para el comedor.
 5 Construcción de 6 mesas para la sala de estudio con 32 cajones aprovechando la mesa vieja.
 6 14 de los bancos correspondientes hijos en las paredes.
 7 Plataforma de la sala de estudio de 10 metros largo y 9 ancho.
 8 Dos puertas de las puertas empalmadas para la habitación del Capellán.
 9 Trabajos de carpintería, madera y demás para el arreglo de los tabiques del dormitorio, escalera de la sala de estudio, sillas, sillas y retomar las puertas y ventanas del Colegio.
 10 Por varias certezas, hipotesis, llover, lluvia, mes, hielos de cuatro puertas, composición y de algunos balcones y demás piezas nuevas.

GASTOS HECHOS EN LA REFORMA DEL COLEGIO DE INTERNOS DE ESTE INSTITUTO.

N.os	Descripción	Rs. Cts.
1	Materiales y jornales de albañil y peones para el arreglo del dormitorio, sala de estudio, comedor, salas del Capellan y Regente y escusado.	1339
2	Construccion de 6 mesas para el comedor aprovechando la madera vieja.	236
3	Bancos nuevos fijados en las paredes del comedor.	104
4	Dos marcos con sus puertas para el dormitorio de los dependientes y para el corredor.	220
5	Construccion de 6 mesas para la sala de estudio con 32 cajones aprovechando la madera vieja.	564
6	Id. de los bancos correspondientes fijos en las paredes.	104
7	Plataforma de la sala de estudio de 16 palmos largo y 9 ancho.	462
8	Dos puertas de dos hojas emplafonadas para la habitacion del Capellan.	380
9	Trabajos de carpintería, madera y demás para el arreglo de los tabiques del dormitorio, escalera de la sala de estudio, cielorasos y retocar las puertas y ventanas del Colegio.	492
10	Por varias cerrajas, picaportes, llaves, llavines, hierros de cuatro puertas, compostura de algunos balcones y demás hierro nece-	

N.os	Descripción	Reale	Cs.
11	Por cuatro aparatos de gas para la sala de estudio y 127 palmos de plomo para su conduccion con 8 mecheros.	527	50
12	Por 20 puertas con cristales para los dormitorios á 120 rs. una.	2500	
13	Por 309 varas de algodón blanco para los cielo-rasos del dormitorio y de las habitaciones del Capellan y Regente.	1043	77
14	Importe de coser las telas de los cielo-rasos, sábanas, manteles y demás ropas compradas para el Colegio.	272	
15	Pintura de los cielo-rasos, de las puertas de los cuartitos del dormitorio reformado, de las ventanas y balcones, de las mesas, bancos y plataforma de la sala de estudio.	668	66
16	Blanqueo del Colegio.	160	
17	Impresion y papel de 500 instrucciones para el mismo.	80	
PARA LA CAPILLA.			
1	Arreglo de las bases del altar, dorado de las mismas y cielo-raso de la sacristia.	483	74
2	Dos puertas con sus marcos.	134	
3	Una tarima para el altar.	64	
4	Una cómoda con tres grandes cajones para la sacristia.	268	
5	Una ara para el altar.	16	
6	Un aguamanil y una cofaina para la sacristia.	45	

N.os		Reales Cs.
7	Un pedestal para el Santo Cristo.	44
8	Un juego de sacras de estaño de lustre.	80
9	Dos pares de ramos del mismo metal.	56
10	Seis candeleros de cobre	260
11	Un atril.	36
12	Un misal	170
13	Dos vinageras y platillo de cristal.	20
14	Una campanilla	8
15	Dos albas.	286
16	Dos ámitos.	50
17	Dos corporales.	24
18	Seis purificadores.	20
19	Cuatro lavavos.	12
20	Ocho manteles para el altar.	261
21	Dos hijuelas	4
22	Dos paños para enjugar las manos.	36
23	Trabajo de coser dichas piezas.	69
24	Dos cíngulos y dos fiadores.	26
25	Damascos, galon y demás ropa necesaria para cinco casullas de diferentes colores, bolsas para cinco corporales, cíngulos y demás ornamentos indispensables.	1191 65
26	Hechuras de las mismas ropas.	309

PARA LA COCINA, COMEDOR Y DISPENSA.

1	Una olla de cobre	92
2	Una id., una sarten y dos cazos, una espu- madera grande y una pequeña, de 20 libras de cobre.	140
3	Dos aceiteras una grande y otra pequeña.	80
4	Dos id. pequeñas.	11

N.os		Reales Cs.
5	Dos lebrillos	10
6	Nueve cazuelas.	24 66
7	Veinte y siete pucheros de varias dimensiones	13 71
8	Un cortador de nogal	8
9	Tres parrillas, tenazas y pala.	58
10	Tres coberteras grandes para las ollas	46
11	Un embudo y un colador.	4
12	Dos docenas de cucharas y media docena de cucharones de madera	13 34
13	Veinte y una docena de platos blancos y de loza con seis grandes de id.	240
14	Cuatro docenas de gícaras.	14
15	Quince tazas para caldo.	13 77
16	Dos barreños.	8
17	Tres escorrederos.	9 18
18	Seis botijos.	4 94
19	Ocho soperas.	26 18
20	Seis chocolateras con sus molinillos.	8 29
21	Ocho Jarras.	20 60
22	Trece coberteras.	2 75
23	Catorce botellas de cristal.	105
24	Doce id. de vidrio	17
25	Cuatro docenas de vasos de cristal tallado.	100
26	Un par de vinageras de cristal	22
27	Un id. de vidrio.	2 84
28	Tres fuentes negras y 6 platos	11 50
29	Tres ollas grandes y tres medianas...	15 30
30	Un almirez de metal y otro de barro.	74
31	Dos azafates	9
32	Dos barreños grandes	14
33	Ocho cántaros grandes y cuatro pequeños.	28 42
34	Nueve cestos.	50

OTROS EFECTOS PARA EL COLEGIO.

35	Una romana	32
36	Una balanza con sus pesas.	48
37	Dos catres con lienzo, pintados	104
38	Dos arrobas de lana para dos colchones.	240
33	Dos mantas de lana.	128
40	Tela para los colchones.	90
41	Idem para fundas,	25
42	Idem de hilo para cuatro sábanas grandes	} 1220 95
43	Idem para diez y ocho manteles.	
44	Idem para dos idem inferiores.	
45	Idem para seis servilletas.	
46	Idem para veinte paños de limpieza.	
47	Idem para tres delantales.	
48	Idem para tres blusas.	} 18 60
49	Seis toallas.	
50	Veinte y un pares cortinillas.	72
51	Cuatro tinteros de metal	650
52	Dos docenas de sillas de nogal y un sofá con colchoneta de lana	10
53	Tres faroles pequeños	18
54	Una regadera,	18
55	Tres belones de latón	21
Total:		17572

56	Tres frentes negros y 6 platos	21
57	Tres ollas grandes y tres medianas.	15
58	Un alfiler de metal y otro de barro.	74
59	Dos marcos	14
60	Dos paños grandes	28
61	Ocho sábanas grandes y cuatro pequeñas.	50
62	Nove vestos.	